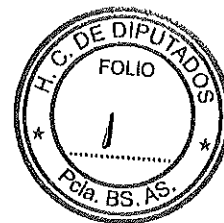




EXPTE. D- 2831

125-26



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*


PROYECTO DE DECLARACIÓN

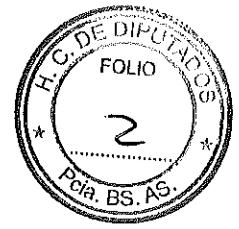
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo "Encuentro de cooperación internacional para la movilidad de las danzas latinoamericanas" organizada por Agencia Pangea que se llevará a cabo 19 al 22 de noviembre en la Ciudad Buenos Aires y en General Conesa, Partido de San Nicolas, provincia de Buenos Aires.

Asimismo, vería con agrado que sea declarada de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.


MARIA FERNANDA BEVILACQUA
DIPUTADA
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

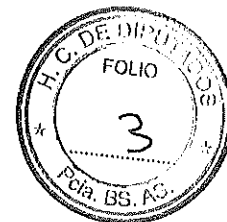
El objeto de la presente es que se declare de Interés Legislativo y Provincial, la realización del encuentro CIMA – Cooperación Internacional para la Movilidad de las Danzas Latinoamericanas, organizado por Agencia Pangea, que se desarrollará entre los días 19 y 22 de noviembre de 2025 en la Ciudad de Buenos Aires y General Conesa, Partido de San Nicolás, Provincia de Buenos Aires.

Este evento se proyecta como un espacio de articulación regional e internacional en torno al campo de la cooperación cultural, con especial énfasis en las artes escénicas y la movilidad de las danzas latinoamericanas, promoviendo el intercambio de saberes, experiencias y políticas públicas entre referentes de Argentina, América Latina y Europa.

CIMA se constituye como una plataforma de diálogo, reflexión y construcción colectiva en torno a los desafíos contemporáneos de la circulación artística, la internacionalización de la danza y la sostenibilidad de los proyectos culturales en el marco de las transformaciones globales.

En este sentido, el encuentro propone mesas de trabajo, paneles temáticos, presentaciones institucionales y actividades performáticas que abordan cuestiones vinculadas a la cooperación internacional, la formación universitaria en danza, los programas de residencias artísticas, las redes de colaboración y los modelos de gestión cultural en el ámbito escénico.

La programación contempla la participación de destacadas personalidades del ámbito académico, institucional y artístico, como representantes y provenientes de: la Red Argentina de Profesionales para la Política Exterior (REDAPPE), la Plataforma Latinoamérica Creativa (PLaC), el Instituto Universitario Patagónico de las Artes (IUPA), la Universidad Nacional de las Artes (UNA), la Universidad



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Estadual de Paraná (UNESPAR), la Universidad de Luanda (UNILUANDA), la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), así como referentes de espacios culturales, cooperativas de danza, organismos públicos y redes internacionales como ON THE MOVE (Unión Europea) y FLANDERS Arts Institute (Bélgica).


La diversidad de procedencias y enfoques garantiza una mirada plural y enriquecedora sobre los procesos de cooperación y movilidad artística.

Cabe destacar que la sede principal es en la Ciudad de Buenos Aires, pero con encuentros en la localidad de General Conesa, en el Partido de San Nicolás, lo cual representa una oportunidad significativa para visibilizar y fortalecer el rol de los territorios bonaerenses en el entramado cultural regional.

El encuentro se realizara en el Espacio Rotonda Conesa Centro Cultural De General Conesa. La programación implica la participación activa de artistas, y referentes culturales de distintas organizaciones localidades, del Partido de Nicolas.

Estas iniciativas se articulan con el objetivo general de CIMA de consolidar redes de cooperación que trasciendan las fronteras nacionales y promuevan la integración cultural latinoamericana en diálogo con otras regiones del mundo.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. y Sras. Legisladores acompañen la presente iniciativa.


MARIA FERNANDA BEVILACQUA
DIPUTADA
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.